

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

CERTIFICADO N° 227 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°85 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de octubre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°548 de fecha 18 de octubre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE\$	AUMENTA\$
DE 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$30.000.000	
AL 215.22.04.012			
TOTALES		\$30.000.000	\$30.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de octubre de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
 Secretario Municipal